

EXPTE. 338/2021

**INFORME QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SOBRE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TEXTO DEL PROYECTO DE
ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE AL
TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS.**

Una vez valorado el informe emitido por parte de la Secretaría General Técnica de esta Consejería el 16 de septiembre de 2021, relativo al texto del proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos, se realizan las siguientes modificaciones en el mismo:

La cita empleada “*norma fundamental*” en alusión a la Constitución Española, se sustituye por “*texto constitucional*”, atendiendo a la observación efectuada en dicho informe relativa al contenido del párrafo primero del preámbulo de la normativa en desarrollo.

Sevilla, a la fecha de la firma digital.
La Directora General de Formación Profesional,
María Victoria Oliver Vargas.

Edif. Torretriana C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n 41071
SevillaTelfs. 955 06 40 00. Fax 955 06 40 03E.mail:
informacion.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA VICTORIA OLIVER VARGAS	27/09/2021 14:03:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eNT4UK76MTA38PKRL9ZNSDQNT2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			